



ADMISION DE ALUMNOS CURSO 2017-2018

DOCUMENTACION A PRESENTAR

A) Con carácter obligatorio:

- Para los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEES), Resolución del Director Provincial de Educación o Informe psicopedagógico.
- Certificado de matrícula en Ed. Primaria, en caso de cambio de centro, con indicación del nivel que cursará en 2017/2018.

B) Con carácter opcional:

- Proximidad del domicilio laboral: Por cuenta ajena: Certificado de vida laboral y **Anexo VI a**. Por cuenta propia: **Anexo VI b** y alta en Impuesto de Actividades Económicas o licencia de apertura o alta en la Seguridad Social.
- Hermanos en el IES Santiago Hernández, Portillo, Andalán ó Ramón y Cajal, o centro de Ed. Especial público en la zona 6, que vayan a continuar el próximo curso: Certificado de matrícula.
- Padres que trabajen en los centros citados en el punto anterior: Fotocopia del contrato laboral, nombramiento o certificado, con fecha de inicio y duración.
- Familia numerosa: documento que lo acredite.
- Condición de discapacidad igual o superior al 33% del alumno, padres o hermanos: Certificado que lo acredite.
- Familia monoparental (hijos reconocidos por una única persona, persona viuda, no percepción pensión alimenticia durante 6 meses en los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud): libro de familia, sentencia, resolución o acta notarial.

De todos los documentos deben presentar original y fotocopia

Plazo de presentación de solicitudes: Del 19 al 26 de abril (ambos inclusive)

Lugar de presentación de solicitudes: Centro señalado en 1ª opción o a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón www.aragon.es

Sorteo para dirimir empates: 2 de mayo a las 14,30 horas en el aula de música

Publicación listas provisionales: 10 de mayo a partir de las 12:00 horas

Reclamaciones: Del 11 al 15 de mayo

Publicación listas definitivas: 17 de mayo

Publicación de las adjudicaciones de los Servicios Provinciales: 30 de mayo a partir de las 12:00 horas

Período de Matrícula para Educación Infantil y 1º de Primaria:

Del 2 al 9 de junio (ambos inclusive)

Adjudicación vacantes de Ed. Infantil entre los no admitidos: 14 de junio a las 12:00 h

Período de Matrícula para 2º a 6º de Primaria: Del 21 al 26 de junio.

Adjudicación vacantes de Ed. Primaria entre los no admitidos: 28 de junio a las 12:00 h

Matriculación

Para efectuar la matriculación se fijará día y hora, mediante carta enviada a la dirección indicada en la solicitud.

Información adicional: <http://www.centroseducativosaragon.es> (información solicitudes recibidas) <http://www.educaragon.org> <http://idearagon.aragon.es/visor/> (búsqueda de referencias catastrales...)